

Emite IEEM exhorto para promover la civilidad en el Proceso Electoral 2027

Lilia González

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) emitió un exhorto para promover la civilidad democrática durante el Proceso Electoral 2026-2027, el cual pide a las autoridades estatales y municipales, partidos y a eventuales candidatos independientes a cumplir con sus obligaciones legales.

“En los próximos meses seguramente habrá diferencias entre las fuerzas políticas, cuestionamientos a sus propuestas y debates sobre los problemas de nuestra entidad, la crítica y el debate político deben tener espacio, pero siempre con respeto a la dignidad y a los derechos de quienes intervienen”, señaló la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

Como parte de la 9ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto, se indicó que con el exhorto se busca reconocer el derecho de las demás personas a expresar sus diferencias y sus preferencias; hacer campaña y participar en los asuntos públicos, aun cuando existan diferencias entre sus posiciones políticas.

En el caso de los partidos políticos, deberán difundir el llamado entre sus dirigencias, militantes, simpatizantes y en los momentos correspondientes a sus precandidaturas y candidaturas, el exhorto comprende también a quienes compitan por la vía independiente y a las autoridades estatales y municipales.

“Para el IEEM promover una participación pacífica está vinculado con sus finalidades, organizar las elecciones requiere atender las condiciones en las que la ciudadanía ejerce sus derechos, que pueda acudir a un acto político, manifestar su apoyo a una candidatura o decidir su voto sin presiones ni intimidación”, recalcó la consejera.

El exhorto contempla los espacios presenciales y los medios digitales donde las expresiones de violencia pueden afectar la participación de las mujeres, planteando el respeto a sus derechos junto con la protección de las libertades de expresión e información.

“Como autoridad electoral nos corresponde actuar con legalidad e imparcialidad, dar certeza sobre cada etapa y atender los asuntos de nuestra competencia por las vías previstas en la norma, desde esa responsabilidad podemos convocar a quienes participan en la elección a cumplir las reglas y contribuir a su desarrollo pacífico”.

Por su parte, las representaciones partidistas se comprometieron a respetar y acatar el exhorto para abonar a la civilidad y fortalecer la democracia.

